

MIÉRCOLES, 2 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 42

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2022-1185** *Aprobación, exposición pública del padrón de las Tasas de Agua, Alcantarillado, Recogida de Basuras y Canon de Saneamiento del primer trimestre de 2022, y apertura del periodo voluntario de cobro.*

Por Junta de Gobierno Local de 3 de febrero de 2022 fue aprobado el padrón cobratorio del siguiente tributo:

Tasa de Agua, Alcantarillado, Basuras y Canon de Saneamiento para el primer trimestre de 2022.

Quedan expuestos al público por espacio de 15 días para admisión de reclamaciones. Lo que se hace público para general conocimiento.

Astillero, 8 de febrero de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2022/1185